

bre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Sánchez Pichardo, S.L., con CIF B-21053970.

Sujeto pasivo: Sánchez Pichardo, S.L., con CIF B.21053970.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Liquidación en apremio número A4185298702100054.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, números 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 22 de febrero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

#### ANUNCIO.

Ignacio García Sinde, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Antonio Muñoz Gómez, con NIF 75.377.551-L.

Sujeto pasivo: Antonio Muñoz Gómez, con NIF 75.377.551-L.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Liquidaciones en apremio números: A4185298400000553, A4185298400000542, A4185298400000531, A4185298400000520, A4185298400000510, A4185298400000509, A4185298400000498.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, números 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 22 de febrero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

#### ANUNCIO.

Ignacio García Sinde, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Prosema, S.A., con CIF A-41263930.

Sujeto pasivo: Prosema, S.A., con CIF A-41263930.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Liquidación en apremio número: A4160098800080641.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, números 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 22 de febrero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

#### ANUNCIO.

Ignacio García Sinde, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Instalaciones y Servicios Energéticos de Andalucía, S.A., con CIF A-41418146.

Sujeto pasivo: Instalaciones y Servicios Energéticos de Andalucía, S.A., con CIF A-41418146.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Liquidación en apremio número: K1610198053246277.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida San Francisco Javier, números 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana de Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 22 de febrero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

## CP RAMON DEL VALLE INCLAN

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 409/99).*

Centro: C.P. Ramón del Valle Inclán.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Lucía Casanova Muñoz, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Granada, 18 de enero de 1999.- El Director, Francisco Moreno Tores.

## SDAD. COOP. AND. AUTOESCUELA CENTRAL

*ANUNCIO sobre convocatoria de asamblea extraordinaria. (PP. 584/99).*

Don Manuel Viciano García, liquidador de la Sociedad Cooperativa Andaluza Autoescuela Central, S.C.A., en liquidación, convoca a los señores socios a la asamblea extraordinaria prevista para el próximo día 29 de marzo en el domicilio social, a las 21,00 horas en primera convocatoria y a las 21,30 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

Unico: Liquidación de la cooperativa con el siguiente balance final:

Activo: Tesorería: 1.800.000 ptas.

Pasivo: Fondo Social: 1.800.000 ptas.

Manuel Viciano García, DNI núm. 31.362.724-Q.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63